

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE

AUTO SUSTANCIACIÓN No. 700

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.

DTE: JOSE GRANARIO CAICEDO IBARRA

DDO: COLPENSIONES

RAD: 76-520-31-05-002-2019- 00122-00

Palmira Valle, 09 de diciembre de 2021

Teniendo en cuenta que este despacho reprogramara la hora del día LUNES CUATRO (4) DE FEBRERO DEL PROXIMO AÑO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), para las DOS (2:00) de la TARDE, para la AUDIENCIA DE TRAMITE, CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES, FIJACION LITIGIO, SANEARIENTO, DECRETO DE PRUEBAS, PRACTICA DE PRUEBAS, ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y JUZGAMIENTO, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira - Valle.

R E S U E L V E:

Señalase el día LUNES CUATRO (4) DE FEBRERO DEL PROXIMO AÑO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), a las dos (2:00) de la TARDE, para la AUDIENCIA DE TRAMITE, CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES, FIJACION LITIGIO, SANEARIENTO, DECRETO DE PRUEBAS, PRACTICA DE PRUEBAS, ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y JUZGAMIENTO, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 77 y 80 del C.P.L.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

DR. HÉCTOR HUGO BRAVO BENAVIDES

La secretaria,

ELIANA MARÍA ALVAREZ POSADA

Juzgado 2 Laboral del Circuito Palmira Valle

Por ESTADO No. 76 de hoy se notifica las partes
del auto anterior.

Palmira (V) 10 de diciembre de 2021

ELIANA MARÍA ALVAREZ POSADA
SECRETARIA